

ACTA DE COMPROBACIÓN NOTARIAL

RECEPCION Y APERTURA DE "SOBRES B" LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REF.: JCE-CCC-LPN-03-2018



Yo: **DR. GILBERTO SÁNCHEZ PARRA**, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Matriculado en el Colegio de Notarios con el No.1109, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0134601-3, con estudio profesional localizado en la Av. Tiradentes No.56, Plaza Armiben, suite 106, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional, **DECLARO**, que actuando a requerimiento del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, que solicitó de mis servicios profesionales, en mi calidad de notario público, para certificar el acto de recepción y apertura de sobres contentivos de propuestas económicas de los oferentes habilitados en la Licitación Pública Nacional, Ref.:JCE-CCC-LPN-03-2018, destinada a la selección de la empresa que se encargará de la reparación doce mil quinientas once (12,511) valijas de seguridad, a utilizarse en el traslado de materiales hacia y desde los colegios electorales que funcionarán en las elecciones del año 2020, que tuvo lugar el día diecinueve (19) del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), en el Salón de Prensa de la Junta Central Electoral, cito en el primer nivel de su sede principal, ubicada en la Av. Luperón, esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D.N., a cuya solicitud he consentido, trasladándome a la dirección arriba indicada, con el objetivo de hacer constar lo que a continuación detallo: **PRIMERO:** Que siendo las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día indicado, se procedió a la inscripción, según el orden de llegada, de los oferentes concurrentes al acto y una vez terminado el registro, el Dr. Luis Ramón Cordero González, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, dio inicio al acto, dando la bienvenida a los asistentes y presentando a los demás Miembros del Comité que se encontraban presentes en el acto, a saber: Lic. Raquel Alonzo Velásquez, Sub-Directora General Administrativo, en representación del Dr. Pablo I. Garrido Medina, Director General Administrativo; Dr. Herminio R. Guzmán Caputo, Consultor Jurídico; Dra. Zaida Medina Sánchez, Representante de la Dirección Financiera; Licda. Mayra Rosa Fondeur Gómez, Encargada del Depto. de Planificación y Desarrollo, y el Lic. Leonardo A. García Villanueva, Coordinador del Comité. **SEGUNDO:** Que concluida la introducción, siendo las diez y ocho minutos de la mañana (10:08 A.M.), el Dr. Luis Ramón Cordero González, concedió las palabras al suscrito para que en mi calidad de notario público actuante, iniciara formalmente el acto, por lo que de inmediato procedí a verificar el Registro de Asistencia, comprobando que los oferentes concurrentes fueron: **Triel-HT Caribe**, que estuvo representada por el Sr. José Alberto de los Santos, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.018-0044204-6 **Grupo Ormont**, que se hizo representar por el Sr. Sebastián Pérez, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 014-0013446-4, **Uniformes Zona Oriental DRR**, representada por el Sr. Máximo Otaño, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 014-0008852-0 y finalmente **New York & Company Trading Group (NYCTG)**, cuya representación estuvo a cargo del Sr. Marino Marte, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 223-0089282-9. A seguida, pregunté a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, si había otros oferentes habilitados en la licitación que no se hayan presentado al acto, obteniendo respuesta por parte del Lic. Leonardo A. García Villanueva, Coordinador del Comité, quien informó que todos los oferentes habilitados para la apertura de propuestas económicas, están presente en el acto. **TERCERO:** Obtenida la información anteriormente citada, procedí a explicar el procedimiento y llamar al representante de **TRIEL-HT CARIBE**, quien entregó un sobre conteniendo en su interior un original y dos copias de la fianza de seguro No. 2-2-704-0105545, de Seguros Reservas, por la suma de Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Pesos Dominicanos con 60/100 (RD\$53,458.60), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la propuesta económica que mostramos a seguida:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	94	Sustitución de zipper	225.00	21,150.00
2	945	Reparación de tela	280.00	264,600.00
3	11,472	Sustitución de plásticos	370.00	4,244,640.00
Subtotal				4,530,390.00
Más ITBIS				815,470.20
Total General				RD\$5,345,860.20

Condiciones de pago: 20% a la firma de contrato y 80% a la entrega total de los equipos.
Tiempo de entrega: 90 días máximos.

Se da apertura al sobre de la empresa **GRUPO ORMONT**, el cual contenía en su interior un original y dos copias de la Propuesta Económica, observándose la ausencia de la Garantía de Seriedad de la Oferta, razón por la cual, su oferta no fue admitida. Esto se hizo al amparo de la normativa de Compras y Contrataciones Públicas y el Pliego de Condiciones Específicas de la licitación, que establecen que ante la ausencia de la Garantía de Seriedad de la Oferta, la propuesta se rechaza, sin más trámites. Continúa **UNIFORMES ZONA ORIENTAL DRR.**, cuyo sobre, contenía en su interior un original y dos copias de la póliza de seguro No. 1-FC-31496, de la Dominicana Compañía de Seguros, por la suma de Setenta Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$70,000.00), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la propuesta económica que se transcribe a continuación:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	94	Sustitución de Zipper	420.00	5,254,620.00
2	945	Reparación de Tela		
3	11,472	Sustitución de plástico (espacio destinado a la colocación de la valija)		
Subtotal				5,254,620.00
Más ITBIS				945,831.60
Total General				RD\$6,200,451.60

Condiciones de pago: 20% de adelanto, 40% con la entrega y otro 40% entrega final. Tiempo de entrega: De tres a cuatro meses. Observaciones: al momento de la recepción de las valijas, cualquier desperfecto adicional al que se ha contemplado en el pliego de condiciones, el mismo será notificado a la institución para poder ser considerado como adicional. Dígase, bordados entre otros no considerados.

Finalmente corresponde el turno a **NEW YORK & COMPANY TRADING GROUP (NYCTG)**, que entregó un sobre, conteniendo en su interior un original y dos copias de la póliza de seguro No. 1-FC-31500, de la Dominicana Compañía de Seguros, por la suma de Cien Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$100,000.00), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	94	Sustitución de Zipper	340.00	4,253,740.00
2	945	Reparación de Tela		
3	11,472	Sustitución de plástico (espacio destinado a la colocación de la valija)		
Subtotal				4,253,740.00
Más ITBIS				765,673.20
Total General				RD\$5,019,413.20

Condiciones de pago: Veinte por ciento de adelanto. Cuarenta por ciento con la entrega de la mitad del trabajo y cuarenta por ciento con la entrega total. Tiempo de entrega: Seis meses, para un estimado de 500 valijas semanal.

CUARTO: Que concluida la recepción y apertura de los sobres presentados por los oferentes registrados en el acto, pregunté si tenían alguna pregunta u observación que hacer, y en virtud de que no intervino ninguno de los presentes, siendo las diez y veintitrés minutos de la mañana (10:23 A.M.), no habiendo otro asunto por tratar, se dio por concluido el acto. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día diecinueve (19) del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018).

DR. GILBERTO SANCHEZ PARRA

Notario Público

